

En el día de hoy, miércoles 03 de abril de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Cecilia Cárdenas; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Héctor Navarro, Sergio Rivas y Ana Benaiges; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Jesús Petit y Eduardo Casañas; por la **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Javier Pose, Enrique Martínez, Miguel Cañas y Luis Velutini; y por **Independientes por la Comunidad Nacional (IPCN)**: Yamilet Ruiz. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

ceub

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariche I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior del estado: **DISTRITO CAPITAL** para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N° Precinto Adicional
010102017041	L854300A01006882	IPOSTEL	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. CANDELARIA	37448
010108028041	L854300A01006526	LICEO BOLIVARIANO SANTIAGO KEY AYALA	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. SANTA ROSALIA	37130
010120018021	S444300A02016576	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL LEOPOLDO AGUERREVERE	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. SAN PEDRO	37442
131601035041	K994300A00000789	PRE ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	EDO. MIRANDA	MP. BARUTA	PQ. BARUTA	37449
130901131021	S444300A02016244	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ROMULO BETANCOURT	EDO. MIRANDA	MP. SUCRE	PQ. PETARE	37447
131603002051	L854300A01005136	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL ADOLFO NAVAS CORONADO	EDO. MIRANDA	MP. BARUTA	PQ. LAS MINAS DE BARUTA	37443
130901078091	K994300A00004259	ESCUELA MUNICIPAL ANDRES ELOY BLANCO	EDO. MIRANDA	MP. SUCRE	PQ. PETARE	36399
130901006031	S444300A02014112	COLEGIO MANUEL PIAR	EDO. MIRANDA	MP. SUCRE	PQ. PETARE	37441
131602014011	S444300A02012306	UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO CAURIMARE UNO	EDO. MIRANDA	MP. BARUTA	PQ. EL CAFETAL	36392
130801031051	S444300A02016759	ESCUELA BASICA NACIONAL LAUDELINO MEJIAS	EDO. MIRANDA	MP. PLAZA	PQ. GUARENAS	37445
130901073041	K994300A00004913	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL GUAICAIPURO	EDO. MIRANDA	MP. SUCRE	PQ. PETARE	37444
131602016031	K994300A00000807	BIBLIOTECA PUBLICA DOCTOR RAUL LEONI	EDO. MIRANDA	MP. BARUTA	PQ. EL CAFETAL	37446
130901075021	K994300A00001527	KINDER JOSE GREGORIO MONAGAS	EDO. MIRANDA	MP. SUCRE	PQ. PETARE	37450

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de seis (6) máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**DISTRITO CAPITAL**) se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Municipio</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
Distrito Capital	Libertador	010113004.02.1
Distrito Capital	Libertador	010111001.03.1
Distrito Capital	Libertador	010105016.05.1
Distrito Capital	Libertador	010115025.06.1
Distrito Capital	Libertador	010101008.01.1
Distrito Capital	Libertador	010122021.02.1

Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Se deja constancia que los representantes de la MUD, consignaron una observación, la cual se recibe y anexa a la presente acta; la misma será tramitada por ante las autoridades del CNE que concierne y se le dará respuesta en el caso que corresponda.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.


Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):


Jesús Petit
V-13.888.87


Eduardo Casañas
V-14.547.098

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):


Juan José Seitz
V-5.003.063


Javier Rose
V-6.082.224


Miguel Cañas
V-2.893.326


Enrique Martínez
V-4.772.490



Luis Velutini
V-4.772.490

Independientes por la Comunidad Nacional (IPCN):

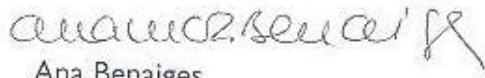

Yamilet Ruiz
V-12.827.394

ccub

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):



Héctor Navarro
V-13.113.800


Sergio Rivas
V-13.736.933



Ana Benaiges
V- 3.235.123


Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

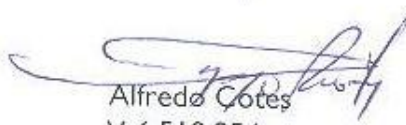

Cecilia Cárdenas
V- 23.643.674

Dirección General de Logística y Producción:



Javier Fandiño
V-15.403.568


Tito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:


Alfredo Cotes
V-6.519.954


Leonela Lanz
V-6.130.674


ceeb



PODER ELECTORAL

ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2013

AUDITORÍA DE PRODUCCIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN

Fecha: 1 / 2013

Organización Con Fines Políticos:		MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA (MUD)	
Representante:			
<u>Observación</u>	<u>Solicitud</u>	<u>Sugerencia</u>	
<p>DURANTE LA AUDITORÍA REALIZADA EL PASADO 30 DE MARZO, EN LOS GALPONES DEL CONSEJO SUPLENTO ELECTORAL UBICADOS EN MARICHEL, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MIRANDA, SE PRESENTÓ UNA IRREGULARIDAD CUANDO EL REPRESENTANTE DEL PSUV. INTRODUCIÓ EN LA MÁQUINA DE VOTACIÓN SELECCIONADA LA CLAVE O PASSWORD DEL BIOS PARA ACCEDER A LA MÁQUINA Y PODER CORRER LOS HASH COMO LO ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS ACORDADOS. LA OBSERVACIÓN SE HACE POR QUE ESTA CLAVE, SOLO DEBE ESTAR EN MANOS DEL PERSONAL TÉCNICO DEL CNE Y NO EN MANOS DE LOS PARTIDO POLÍTICOS. ESTA IRREGULARIDAD NO QUEDA SEÑALADA EN EL ACTA DEL DÍA CORRESPONDIENTE, DEBIDO A QUE LOS REPRESENTANTES DE LA MUD CONSIDERAMOS QUE SE DEBÍA APLICAR UNA EXPLICACIÓN A NIVEL DE LOS RECTORES. EN VISTA QUE HASTA LA PRESENTE FECHA NO EXISTE UNA RESPUESTA SATISFATORIA SOBRE EL ORIGEN Y RAZONES POR LAS CUALES DEL PORQUE LA REFERIDA CLAVE SE ENCONTRABA EN MANOS DEL REPRESENTANTE DE UNA OPCIÓN POLÍTICA, ES QUE DEJAMOS ASINADO EN EL ACTA DE HOY 03-04-2013 TAL IRREGULARIDAD, REITERANDO NUESTRO DESACUERDO CON ESTA CIRCUNSTANCIA, RESERVÁNDONOS LA REALIZACIÓN DE OTRAS INICIATIVAS ANTE EL DIRECTORIO DEL CNE.</p>			

126306 MUD

Firma:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MUD

N°CI:

4.772490

[Handwritten signature]
MUD

